

Expediente: 168/18
Carátula: FINCAS AGRICOLAS S.R.L. S/ QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FINCAS AGRÍCOLAS S.R.L., -ACTOR
27144661651 - DE CARLO, LUISA FORTUNATA DEL VALLE-SÍNDICO
20072643624 - MARTÍNEZ, JUAN CARLOS-PERITO MARTILLERO PUBLICO
20374966635 - ARCE, ARIEL ISMAEL-POR DERECHO PROPIO
20176784580 - AFIP-DGI, -ACREEDOR
20163836212 - MARZORATTI JOSE MIGUEL, -SOCIO GERENTE
20062549808 - FIGUEROA, JUAN CARLOS-SOLICITANTE DE QUIEBRA
20258441843 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS, -ACREEDOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 168/18



H20901733437

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: FINCAS AGRICOLAS S.R.L. s/ QUIEBRA DECLARADA 28/11/18 CORRECCION DE CARATULA (PROCESO). EXPEDIENTE N°: 168/18.-

En fecha 11 de diciembre de 2024 dejo constancia que el día 11/12/2024 a hs.12:11 se remite oficio en formato .pdf por Área de Concursos y Quiebras por vía electrónica, desde la casilla jmuro@justucuman.gov.ar a la casilla de email de la entidad Migraciones (mesadentradas@migraciones.gob.ar). Secretaría Concursal.-JIM

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=MURO Josefina Inés, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27338172090

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.